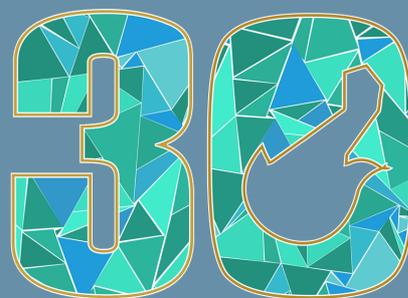




COMISIÓN ^{DE}
DERECHOS ^{LOS}
HUMANOS
DEL ^{DE}
ESTADO ^{DE}
QUINTANA ROO



ANIVERSARIO
— CDHEQROO —

CATÁLOGO DE TEMAS DE CAPACITACIÓN 2022

Instituto de Formación
Especializada en Derechos
Humanos

Dirección de Capacitación,
Formación, Promoción y Difusión
en Derechos Humanos

cdheqroo.capacitacion@gmail.com



INTRODUCCIÓN

Para el 2022, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO), emplea como eje rector de las acciones de promoción, difusión y educación en derechos humanos del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos (IFEDH), las acciones previstas en la “Agenda de Trabajo 2018 – 2022”, así como en el “Programa Especial de Derechos Humanos”. En ese sentido, es tarea fundamental de este Organismo, la profesionalización de quienes se desempeñan en el servicio público y dotar de información y/o conocimientos a las personas que se encuentren en el territorio quintanarroense.

FUNDAMENTO LEGAL

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, desde el año 2017 cuenta con un Instituto encargado de promover, difundir y educar en materia de derechos humanos a través de la Dirección de capacitación, formación, promoción y difusión en derechos humanos, dirigido a la población en general, personas defensoras de derechos humanos, así como a personas del servicio público estatales y de cada uno de los municipios de Quintana Roo e iniciativa privada. En ese sentido, el Instituto fundamenta su actuar en el Artículo 11 fracción X de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; el Artículo 142 del Reglamento de la Ley de la CDHEQROO, y el Artículo 18° del Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.



OBJETIVO GENERAL

Impulsar la promoción, difusión y educación en derechos humanos para acrecentar su conocimiento y exigibilidad en las personas, así como en las y los servidoras/es públicos que se encuentran en Quintana Roo, con el propósito de integrarlos como base fundamental en su vida diaria.

Para la materialización de nuestro objetivo, el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, a partir del 2018, prevé tres niveles de capacitación: básico, específico y especializado, entendiéndose por cada uno lo siguiente:

- **Básico:** Proceso inicial por medio del cual, el personal del Instituto proporciona información o conceptos generales para la comprensión de la diversidad de los derechos humanos, previstos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y demás tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano, así como en la propia Constitución Federal.
- **Específico:** Proceso intermedio por medio del cual, el personal del Instituto proporciona información más detallada con la finalidad de que las personas participantes tomen conciencia sobre la importancia de los derechos humanos y las consecuencias de su irrespeto.
- **Especializado:** Proceso avanzado que otorga, a las personas participantes, información sobre derechos humanos con mayor complejidad, tomando en cuenta un análisis más profundo a través de técnicas participativas que, utilicen la experiencia y contacto emocional como insumos para lograr cambio de actitudes. Las modalidades que hacen referencia principalmente a este nivel, son los cursos especializados, diplomados y la Maestría en Derechos Humanos.



COMPROMISOS/REQUERIMIENTOS A TOMAR EN CUENTA AL AGENDAR UNA ACTIVIDAD

- Para los cursos o talleres presenciales de cualquiera de los temas a realizarse: Se solicita el traslado de ida y vuelta por parte de la institución solicitante, o en su caso la gasolina para el traslado al lugar sede.
- En caso de ser en lugares distintos a la ciudad donde radica el/la instructor/a, se solicita a quien requiera los cursos, la gestión de recursos para traslado, alimentos y en caso necesario, estancia.
- Asistencia mínima establecida por modalidad. (En caso de no reunir la audiencia, se procederá a cancelar y reprogramar la actividad, sujeto a la disponibilidad del Instituto)
- Para actividades presenciales: le pedimos cuenten con un equipo de cómputo, de proyección y audio disponible para la persona facilitadora, en el espacio a utilizar, así como ver la logística del mismo.
- En caso de actividades virtuales: Que las personas participantes tengan equipo de cómputo, con cámara y audio. Si no cuenta con equipo para las personas participantes y es un grupo, se prevea un equipo compartido y se cuente con audio, para que puedan escuchar y ver de la mejor manera.
- Se requiere que la persona solicitante o enlace de la institución, esté en el momento de la capacitación todo el tiempo.
- Es indispensable, mantener un clima de respeto con la persona instructora y las/los participantes. De no haber un comportamiento adecuado (groserías, discurso de odio, interrupciones indebidas y/o agresiones). la actividad será suspendida y se informará a quienes tengan la titularidad de la institución solicitante, para su conocimiento.



MODALIDADES PRINCIPALES

Modalidad	Característica	Duración	Participantes
Pláticas	Exposición de un tema sobre derechos dirigido a un grupo específico que comparte una característica común y se establece un número reducido de personas (ej. madres trabajadoras)	Máximo 2 horas	Mínimo 15 y máximo 30 personas
Cursos	Actividad que permite presentar información de manera amplia a un grupo personas, su metodología propicia que las personas adquieran y/o comprendan conocimientos sobre un tema de derechos humanos en específico, a través de la exposición de contenidos por parte del personal del Instituto.	Su duración oscila entre 9 a 15 horas divididas en mínimo 3 sesiones. No se otorga constancia.	Mínimo de 15 y máximo 40 personas en modo presencial. Virtual mínimo 15 personas.
Talleres Presenciales /virtuales	Esta forma de intervención se caracteriza porque su técnica debe estar compuesta de elementos teóricos y prácticos sobre derechos humanos, que permitan a las personas participantes desarrollar habilidades para su aplicación en la vida diaria y en sus centros de trabajo, predominando en todo caso la participación del grupo.	Duración oscila entre 15 a 20 horas. Se otorgará constancia de participación únicamente en los casos en que el taller dure 15 horas o más, además de cumplir, cada participante, con el 80% de asistencia y acreditar la evaluación de aprendizaje mínima de 8.0.	Mínimo 15 y máximo 30 personas.

NOTA Para talleres, seminarios y diplomados: Es requisito indispensable acreditar el curso en línea denominado "Comprender los Derechos Humanos" disponible en la página de la Comisión www.derechoshumanosqroo.org.mx dentro del apartado denominado "Curso en línea" o bien directamente en <http://cdheqroo.org.mx/cursos/>

Para conocer las demás modalidades que ofrecemos le invitamos a solicitar el documento correspondiente.

CATÁLOGO DE TEMAS 2022.

Nivel de capacitación: básico

1. Funciones, atribuciones y competencia de la CDHEQROO y la CNDH
2. Marco jurídico en materia de derechos humanos
3. Introducción a los Derechos Humanos
4. Cultura de la legalidad con enfoque en derechos humanos
5. Grupos en situación de vulnerabilidad y el enfoque basado en derechos humanos
6. Igualdad de género
7. Principio y derecho a la igualdad y no discriminación

Nivel de capacitación: específico

1. Derechos humanos en el servicio público y su enfoque (por recomendación)
2. Educación en derechos humanos
3. Convención de los derechos de la niñez
4. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
5. Derecho a la salud
6. Derecho a la educación
7. Derecho a un medio ambiente sano
8. Derecho al trabajo
9. Derechos de las mujeres
10. Derechos de las juventudes
11. Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas
12. Derechos de las personas mayores
13. Derechos de las personas que viven con VIH y SIDA
14. Derechos humanos y familias
15. Derechos humanos en la labor policial
16. Derechos humanos de las personas migrantes
17. Derechos sexuales y reproductivos para jóvenes
18. Derechos humanos y diversidad sexual
19. Libertad de expresión y derechos humanos
20. Masculinidades

Nivel de capacitación: especializado

- 1.Derecho a la integridad personal
- 2.Derecho a la lactancia y a la maternidad en el trabajo
- 3.Educación para la paz
- 4.Protocolo de actuación para la prevención del acoso escolar
- 5.Prevencción de la violencia en el ámbito digital
- 6.Lenguaje incluyente con perspectiva de género
- 7.Lenguaje incluyente con enfoque basado en derechos
- 8.Prevencción del acoso y hostigamiento sexual y laboral
- 9.Prevencción de la tortura y Protocolo de Estambul
- 10.Prevencción de la trata de personas
- 11.Interés Superior de la Niñez
- 12.Prevencción del acoso y violencia escolar
- 13.Principios y lineamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- 14.Derecho a la salud y expediente clínico (personal médico)
- 15.Violencia y sus modalidades
16. Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley
17. Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley
18. Derecho a libertad personal
19. Libertad de expresión para periodistas

Temas derivados de recomendaciones entran en el nivel de especializado



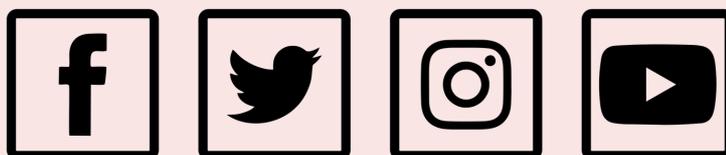
Nuestras oficinas

- **CHETUMAL:** Av. Maxuxac s/n. Colonia Nuevo Progreso, C.P. 77083 Chetumal, Quintana Roo. Tel: 83 2 70 90. Lada Sin Costo: 01 800 506 1906
- **CHETUMAL** Av. Adolfo López Mateos No. 424 Con Av. Nápoles. Col. Campestre.C.P. 77030. Tel: 983 129 1996
- **BACALAR:** Av. 5 S/N Entre Calles 14 Y 16, Col. Centro. C.P. 77930.
- **CANCÚN:** Av. Coba esq. Ha-Canul, Smza 26, Mza. 17, Depto 1 C.P. 77509 Tel. (998) 8982290 / 8982291.
- **COZUMEL:** Calle 2 Norte Núm. 299 Local C entre 10 y 15 Avenida, Col. Centro, C.P. 77600 Tel. (987) 8724152
- **PLAYA DEL CARMEN:** Avenida 28 de Julio No. 31, MZA 9, SMZA 70. Fraccionamiento La Toscana, C.P. 77710. Tel. (984) 8030002
- **TULUM:** Calle Polar Poniente s/n con Acuario Norte, esq. Polar, MZA 04, Lote 2. Col. Centro. C.P. 77780 Tel. (984) 8025548
- **FELIPE CARRILLO PUERTO:** Calle 68 s/n entre calle 63 y calle 61 Col. Centro, C.P. 77200. Tel. (983) 8341244
- **JOSÉ MARÍA MORELOS:** Calle Cobá s/n entre Chilam Balam y Jacinto Pat. Col. Centro, C.P. 77890. Tel. (997) 9780311
- **KANTUNILKIN, LAZARO CARDENAS:** Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Adolfo López Mateos y Benito Juárez. Col. Centro, C.P. 77300. Tel. (984) 8750199
- **PUERTO MORELOS:** Avenida José María Morelos, Supermanzana 2, Manzana 22, Lote 5. Col. Centro. C.P. 77580. Puerto Morelos, Quintana Roo. Tel. 9841443458

cdhegroo.capacitacion@gmail.com
ifedh.contenidos@gmail.com



Derechos Humanos Quintana Roo



@cdhqroo